



Documentos requeridos para la evaluación de SEGUIMIENTO/INFORMES FINALES

El/la Investigador/a Responsable o Director/a del proyecto deberá presentar su proyecto a evaluación, a través de una solicitud en [Plataforma de Comité](#), la cual deberá contar con la siguiente documentación:

	Documento	Lista de control
1	Carta de solicitud de revisión y evaluación dirigida al / la Presidente/a del Comité de Ética, Bioética y Bioseguridad.	<input type="checkbox"/>
2	Propuesta completa del proyecto aprobado (resumen en español, objetivo general y específicos, metodología, plan de trabajo y/o carta Gantt).	<input type="checkbox"/>
3	Copia del certificado de ética, bioética y/o bioseguridad emitido al inicio del proyecto.	<input type="checkbox"/>
4	Copia del informe de enmienda por modificación del proyecto original, junto a los documentos justificativos (si corresponde).	<input type="checkbox"/>
5	Informe de avance o final elaborado por el/la investigador/a, según corresponda.	<input type="checkbox"/>
6	Resumen ejecutivo que indique el cumplimiento total o parcial de los objetivos específicos, con la respectiva justificación en caso de cumplimiento parcial.	<input type="checkbox"/>
7	En caso de uso de muestras biológicas de origen humano, adjuntar el modelo de Consentimiento Informado aplicado.	<input type="checkbox"/>